



Fuente:

CEDRSSA - ESTUDIOS E INVESTIGACIONES

Tipo de Recurso:

Documento PDF

Visitas:

185

Fecha de publicación:

05/02/2020

Fecha de actualización:

05/02/2020

Año:**Volúmen:****Periodo:**

2020

Título del Recurso:

Nuevo etiquetado de alimentos y bebidas de acuerdo al proyecto de modificación de la Norma Oficial Mexicana NOM-051-SCFI/SSA1-2010.

Descripción del Recurso:

El etiquetado frontal de advertencia es respuesta a la emergencia epidemiológica por obesidad y diabetes que existe en el país. El consumidor debe contar con información veraz, suficiente y clara que le permita diferenciar y decidir sobre las propiedades nutrimentales de los alimentos preenvasados que se consumen, incluidos los de la canasta básica.

Resumen del Recurso:

El etiquetado frontal de advertencia es respuesta a la emergencia epidemiológica por obesidad y diabetes que existe en el país. El consumidor debe contar con información veraz, suficiente y clara que le permita diferenciar y decidir sobre las propiedades nutrimentales de los alimentos preenvasados que se consumen, incluidos los de la canasta básica.

Documento Adjunto:

<http://www.cedrssa.gob.mx/files/b/9/88Etiquetado%20Frontal.pdf>